CONTESTA TRASLADO.

Señora Jueza Federal:

MARCELO JAVIER BARROSO SEGURA, abogado, en mi carácter de REPRESENTANTE DEL FISCO, y en representación de la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, en **Autos Nº FMZ** 8006**/2024**, caratulados: **"AFIP C/ ETCHEMENDY SABRINA NANCY S/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P. "** (Boleta de Deuda Nº 630/551801/2024), a V.S. me presento y respetuosamente digo:

I.- <u>OBJETO</u>:

Que, siguiendo expresas instrucciones de mi mandante, vengo en tiempo y forma a contestar el traslado conferido a mi parte respecto del escrito presentado por el Dr. Marcos Quiroga, en representación de la Sra. Etchemendy Sabrina Nancy.

Que esta parte toma conocimiento del pago de los intereses resarcitorios del Impuesto al Valor Agregado periodo fiscal febrero de 2024, por un monto de pesos doscientos veintisiete mil novecientos cincuenta y uno con 66/100 ($227.951,66). Se adjunta impresión extraída del Sistema de Cuenta Tributaria en la que consta el pago efectuado.

Que respecto a la deuda por los intereses punitorios del Impuesto al Valor Agregado periodo fiscal febrero de 2024 ($335.480,06), se informa a Usía que en el día de la fecha el suscripto ha tomado contacto telefónico con el Dr. Marcos Quiroga, quien ha manifestado su intención de proceder a la brevedad al pago en efectivo de dicha obligación.

II.- <u>PETITORIO</u>:

Por todo lo expresado solicito a Usía:

1.- Tenga por contestado en tiempo y forma el traslado conferido.

2.- Tenga presente la prueba instrumental acompañada.

Proveer de conformidad,

SERÁ JUSTICIA.

Abog. MARCELO BARROSO SEGURA

REPRESENTANTE DEL FISCO

EN EJECUCIONES FISCALES

AFIP - DGI

Mat. Fed. TOMO 126 FOLIO 8 (C.F.A.Mza.)

Signature Not Verified
Digitally signed by MARCELO JAVIER BARROSO SEGURA
Date: 2024.07.01 10:29:40 ART